



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA	
SESIÓN	ORDINARIA
Nº	26/2026
DÍA	19 DE MAYO DE 2026 (A LAS 10:00 HORAS)
LUGAR	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ÁMBITO 1. ALCALDÍA

Vicesecretaría

1. Aprobación de las actas número 24/2026, correspondiente a la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 7 de mayo de 2026 y número 25/2026, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 12 de mayo de 2026.

Participación Ciudadana y Partidas Rurales

2. Baja de la Asociación Padres y Familiares de Discapacitados Centro Ocupación Maigmó en el Registro de Entidades del Ayuntamiento de Alicante por cambio de domicilio social fuera del término municipal de Alicante.

ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS

Recursos Humanos y Organización

3. Rectificación de error material o de hecho detectado en las bases específicas para cubrir por funcionarios/as de carrera plazas de Suboficial del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento y de Técnico/a Medio de Gestión de Administración General, ambas por el turno de promoción interna, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 28 de abril y 10 de febrero de 2026.

4. Autorización de permuta entre D. Enrique Benlloch Borrega y D. José Miguel Marín Guardiola, funcionarios de carrera en las plazas de Auxiliar Administrativo que ocupan respectivamente en el Ayuntamiento de Alicante y en el Ayuntamiento de Elche, y acuerdos complementarios.



Código Seguro de Verificación:
8e5a8e9b-0eed-4a73-917e-e90b4da49c51
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25363392
Fecha de impresión: 15/05/2026 13:37:56
Página 2 de 4

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 15/05/2026 12:39
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 15/05/2026 13:30

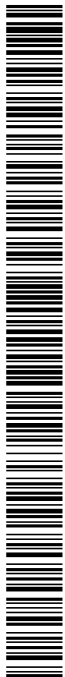
Contratación

5. Aprobación de la tercera y última prórroga del contrato relativo al “Servicio de ejecución de los itinerarios de alfabetización académica y digital para la inclusión social del pueblo gitano”. Expt. 139/21.
6. Aprobación de la primera prórroga del contrato relativo al “Servicio de comidas a domicilio -Menjar a Casa- en el ámbito de la Concejalía de Acción Social y Familia”. Expte. 108/22.
7. Aprobación de la primera y única prórroga de los servicios de “Contratación de asesorías dirigidas a la juventud para la Concejalía de Juventud”. Lote 1: “Contratación de una asesoría laboral y educativa para jóvenes”. Expt. 02/24 lote 1.
8. Aprobación de la primera y única prórroga de los servicios de “Contratación de asesorías dirigidas a la juventud para la Concejalía de Juventud”. Lote 2: “Contratación de una asesoría sexual y de psicoafectividad para jóvenes”. Expt. 02/24 lote 2.
9. Aprobación de la primera y única prórroga de los servicios de “Contratación de asesorías dirigidas a la juventud para la Concejalía de Juventud”. Lote 3: “Contratación de una asesoría de apoyo psicológico al joven y trastornos conducta alimentaria para jóvenes”. Expt. 02/24 lote 3.
10. Aprobación de la primera y única prórroga de los servicios de “Contratación de asesorías dirigidas a la juventud para la Concejalía de Juventud”. Lote 4 “contratación de una asesoría hábitos saludables en IES para jóvenes”. Expt. 02/24 lote 4.
11. Devolución de garantía definitiva del contrato relativo al “Servicio de conservación y mantenimiento integral y servicio 48 horas del alumbrado público e instalaciones eléctricas de baja tensión del Ayuntamiento de Alicante”. (Expte. 20/17 cndg2024000077).
12. Clasificación de las proposiciones presentadas al procedimiento para contratar el “Servicio de actividades deportivas para menores de edad procedentes de espacios vulnerables en el ámbito de los servicios sociales de la Concejalía de Bienestar Social del Ayuntamiento de Alicante”. Expediente 16/26.



Código Seguro de Verificación:
8e5a8e9b-0eed-4a73-917e-e90b4da49c51
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25363392
Fecha de impresión: 15/05/2026 13:37:56
Página 3 de 4

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 15/05/2026 12:39
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 15/05/2026 13:30



13. Clasificación de las proposiciones presentadas al procedimiento para contratar el “Servicio de organización de eventos de sensibilización, concienciación y educación social promovidos por la Concejalía de Bienestar Social”. Expte. 26/26.

14. Convocatoria de un procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, utilizando varios criterios para la adjudicación, para la contratación del “Suministro e instalación de sistemas de impresión multifuncionales y plotters en el Excmo. Ayuntamiento de Alicante y sus organismos autónomos”. Aprobación de los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares y acuerdos complementarios. Exp. 51/26.

Gestión Patrimonial

15. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en la calle García Andréu 35-37, destinado a Biblioteca Pública Municipal de Benalúa.

16. Prórroga del contrato de arrendamiento del local sito en calle Montengón n.º 8, con destino al Museo de Belenes.

17. Prórroga del contrato de arrendamiento de una parcela en Tángel para usos lúdicos y dotacionales.

ÁMBITO 3. TERRITORIO

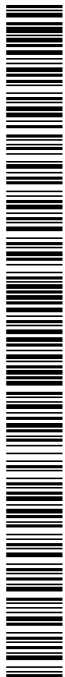
Urbanismo

18. Autorización y disposición para el pago de sanción Conselleria de Sanidad. Expte eco2026000012.

19. Aprobación proyecto y sometimiento a información pública del Estudio de Detalle de la manzana M-2 del Sector PP-1/4 “Albufereta”, y consulta a organismos afectados (*nº expte. Pla2026000002*).

Código Seguro de Verificación:
8e5a8e9b-0eed-4a73-917e-e90b4da49c51
Origen: Administración
Identificador documento: ES_L01030149_2026_25363392
Fecha de impresión: 15/05/2026 13:37:56
Página 4 de 4

FIRMAS
1.- GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS (Vicesecretario), 15/05/2026 12:39
2.- LUIS JOSE BARCALA SIERRA (Alcalde), 15/05/2026 13:30



Limpeza y Recogida de Residuos

20. Cesión parcial de los derechos de cobro de la subvención para la implantación de nuevas recogidas separadas, especialmente biorresiduos, y mejora de las existentes, financiadas por el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia hasta un máximo de 317.041,18 . Expediente AGRESA/2022/49.

A la fecha de la firma del Sr. Vicesecretario

Firmado electrónicamente:

EL ALCALDE: Luis Barcala Sierra.

EL VICESECRETARIO: Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas.